"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

PROCESO CAS N° 099-2018-SERVIR - REEMPLAZO (01) ANALISTA DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO - ORH

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

SERVIR requiere reemplazar los servicios de un (01) Analista de Organización del Trabajo, para elaborar y proponer documentos técnicos y normativos de organización y gestión para el funcionamiento del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en el marco de la normativa relacionada al Subsistema de Organización del Trabajo y su Distribución.

2. Dependencia y/o unidad orgánica y/o área solicitante

Oficina de Recursos Humanos

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Recursos Humanos

4. Base legal

- a) Ley Nº 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo Nº 1057 y otorga derechos laborales.
- b) Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 312-2017-SERVIR/PE
- d) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE
- e) Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 330-2017-SERVIR-PE
- f) Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO







REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación Académica	Bachiller en Administración, Ingeniería Industrial, Ingeniería Administrativa, Economía, Psicología, Derecho o afines por la formación profesional.
Cursos y/o estudios de especialización	 Curso(s) en Gestión por Procesos (24 horas acumuladas como mínimo), y Curso(s) en Gestión de Recursos Humanos (24 horas acumuladas como mínimo)
Conocimientos	Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las entidades públicas. - Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos - MPP. - Proceso de Tránsito al Régimen del Servicio Civil. - Manual de Puestos Tipo, Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE), Cuadro para Asignación de Personal Provisional. - Gestión por procesos. - Procesador de textos a nivel básico. - Hojas de cálculo a nivel intermedio. - Programa de presentaciones a nivel básico.
Experiencia	 Experiencia General: 5 años Experiencia Específica: Experiencia en la función y/o materia: 3 años e experiencia en el sector público o privado, en puestos similares y/o puestos con funciones equivalentes (Diseño Organizacional, Planeamiento, Racionalización, Gestión por Procesos, Diseño de Perfiles de Puestos, Selección de Recursos Humanos). Experiencia en la función y/o materia en el sector público: 2 años de años de experiencia en el sector público, en puestos similares y/o puestos con funciones equivalentes (Diseño Organizacional, Planeamiento, Racionalización, Gestión por Procesos, Diseño de Perfiles de Puestos, Selección de Recursos Humanos). Experiencia en el nivel mínimo, ya sea en el sector público y/o privado: Analista
Habilidades y Competencias	Análisis, Dinamismo, Redacción y Planificación

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- Elaborar informes técnicos en relación a la ejecución y aplicación de la normativa del Proceso de Selección y el Subsistema de Organización del Trabajo y su Distribución.
- 2 .- Diseñar los Perfiles de Puesto de la entidad, brindando asistencia técnica a los órganos y unidades orgánicas, para la ejecución de los subsistemas de recursos humanos.
- 3 .- Elaborar y actualizar el Cuadro de Puestos de la Entidad o el Cuadro para Asignación de Personal Provisional en coordinación con el Equipo de Compensaciones.
- 4 .- Elaborar reportes estadísticos relacionados a los procesos de diseño de puestos, selección, compensaciones, desvinculación y planificación de recursos humanos para la mejora continua del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.
- 5 .- Proyectar la actualización de documentos de gestión de recursos humanos y otros de organización interna tales como: Cuadro para Asignación de Personal Provisional, Perfiles de Puesto, Manual de Perfiles de Puesto, Manual de Puestos Tipo, Clasificador de Cargos, Plan de Gestión de Recursos Humanos, entre otros.
- 6 .- Elaborar informes técnicos que sustenten la dotación y carga laboral del personal, con base en la información de procesos y subprocesos de la entidad.
- 7 .- Elaborar informes técnicos que sustenten la modificación y aprobación de los documentos de gestión de recursos humanos y otros de organización interna.
- 8 .- Diseñar y actualizar los organigramas de puestos en relación a la dotación aprobada y a los documentos de gestión de recursos humanos.
- 9 .- Analizar, sustentar y modificar el Manual de Perfiles de Puestos o su equivalente, de acuerdo a las normatividad vigente.
- 10 .- Analizar las necesidades de dotación de personal mediante el estudio de tiempos, frecuencias y funciones para proyectar, de ser el caso, la apertura y/o supresión de puestos y/o posiciones.
- 11 .- Analizar el alineamiento entre las funciones de los puestos y los procesos, sub procesos y actividades como insumo para la actualización de los Perfiles del Puesto y el Manual de Perfiles de Puesto.
- 12 .- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y prestación del servicio	Jesús María - Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR
Duración del contrato	Tres (3) meses renovables en función a necesidades institucionales.
Remuneración mensual	S/. 6,000.00 (Seis mil y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable aplicable al contratado bajo esta modalidad.



